



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**CONAMER**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE MEJORA REGULATORIA

## La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

Con fundamento en los artículos 24, Fr VII, VIII, XII y 85 de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como los LINEAMIENTOS del Programa de Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)

Otorga el presente

# CERTIFICADO

al Ayuntamiento de

## San Martín Texmelucan

en el estado de Puebla, por el cumplimiento de los estándares mínimos para la instalación y funcionamiento de la

### VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA (VECS)

“Por acreditar los estándares establecidos en los lineamientos del programa VECS emitidos por la CONAMER, para otorgar todos los trámites para la autorización de construcción de bajo riesgo e impacto, a través de una ventanilla única, un solo formato, la creación de un expediente único y un plazo máximo que en sumatoria sea de 10 días hábiles”.

**Dr. Alberto Montoya Martín del Campo**  
Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria



#### Vigencia

Mayo 2024 - Mayo 2026

El presente certificado es válido salvo suspensión o cancelación previamente notificada por la CONAMER



CNMR-21132-VECS-01